

**ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 30 DE MAYO DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/watch?v=SmJ_yki5Znl) siendo las **19:20, diecinueve horas y veinte minutos, del viernes 30 (treinta) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Tercera Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes (presente), Neyra Josefa Godoy Rodríguez (presente), Mónica Lizeth Ruiz Preciado (Ausente), Arturo Antonio Ríos Bojórquez (presente), y Miguel Ángel Hernández Velázquez (presente).**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de 4 cuatro de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Discusión y en su caso aprobación para otorgar al presidente del CPS la representación legal para atender los litigios en los que este órgano sea parte; así mismo se le faculta para realizar la publicación y levantamiento de las cédulas, así como las constancias correspondientes.
IV.	Acuerdos.
V.	Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día con la modificación correspondiente, y una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;



III. Discusión y en su caso aprobación para otorgar al presidente del CPS la representación legal para atender los litigios en los que este órgano sea parte; así mismo se le faculta para realizar la publicación y levantamiento de las cédulas, así como las constancias correspondientes.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por unanimidad de sus integrantes presentes, delega en la persona de su Presidente, el Ciudadano Pedro Vicente Viveros Reyes, la representación jurídica del presente órgano colegiado dentro de los actos y etapas procesales relacionados con tramitación del expediente AG/002/2025 ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; así mismo se le faculta para realizar la publicación y levantamiento de las cédulas, y las constancias correspondientes. Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el cual prevé como una atribución del Comité de Participación Social la aprobación de sus normas de carácter interno; así como por lo dispuesto en el párrafo cuarto del apartado V de los "Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco" que dispone que cualquier situación no prevista -como lo es la impugnación que recae sobre el Informe con la Opinión Técnica promovido por un candidato a ocupar el cargo - será resuelta por el Comité.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, la aprobación para otorgar al presidente del CPS la representación legal para atender los litigios en los que este órgano sea parte; así mismo se le faculta para realizar la publicación y levantamiento de las cédulas, así como las constancias correspondientes.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes (a favor), Neyra Josefa Godoy Rodríguez (a favor), Mónica Lizeth Ruiz Preciado (Ausente), Arturo Antonio Ríos Bojórquez (a favor) y Miguel Ángel Hernández Velázquez (a favor)**, se aprobó por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, y solicito a los integrantes si nadie tuviera algo más que decir, que pasen al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

IV. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad de los presentes el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad de los presentes, otorgar al presidente del CPS la representación legal para atender los litigios en los que este órgano sea parte; así mismo se le faculta para realizar la publicación y levantamiento de las cédulas, y las constancias correspondientes.

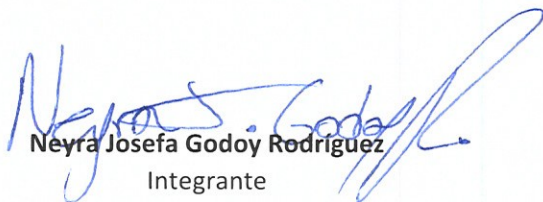
En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 19:24 (diecinueve horas con veinticuatro minutos) de la tarde del 30 de mayo del 2025; levantándose para constancia la presente acta.



Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente



Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 03 (tres) páginas incluyendo la presente. -----